

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

CORRECCION de errores de la Resolución de la Dirección General de Seguridad por la que se rectifica la de 22 de diciembre de 1970 («Boletín Oficial del Estado» número 22), que disponía el pase a situación de retirado del Cabo primero «super-numerario» del Cuerpo de Policía Armada don Antonio Luis Malpica Pérez.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 170, de fecha 17 de julio de 1971, se rectifica en el sentido de que tanto en el sumario como en el texto, en la referencia al empleo del interesado, donde dice: «Policia», debe decir: «Cabo primero».

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de la Dirección General de Personal por la que se resuelve el concurso de traslado a cátedras de «Griego» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media y se nombran los Catedráticos propuestos por la Comisión dictaminadora del referido concurso.

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión Especial, nombrada por Orden ministerial de 1 de junio de 1971 («Boletín Oficial del Estado» del 12) para la resolución del concurso de traslado a cátedras de «Griego» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, convocado por Orden ministerial de 18 de enero de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de febrero),

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Nombrar en virtud de concurso de traslado Catedráticos de «Griego» de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media que se indican a los siguientes concursantes:

Don Juan Alberich Mariné, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de San Baudilio de Llobregat, procedente de la situación de excedencia.

Don Juan Manuel Alonso Moriyón, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Candás, procedente del femenino de El Ferrol del Caudillo.

Doña Salud Andrés Aparicio, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Molina de Segura, procedente del de Cogollos-Vega.

Doña Enriqueta de Andrés Castellanos, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Arcos de Jalón», de Madrid, procedente del «Isabel de Villena», de Valencia.

Doña María Engracia del Campo Ruiz, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media femenino de Torrelavega, procedente del de La Línea de la Concepción.

Don Manuel Campos González, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media masculino número 2, de Murcia, procedente del femenino de Teruel.

Don Juan Castellanos Vila, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Molins de Rey, procedente de la situación de excedencia.

Doña Engracia Domingo García, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media «B.º San Lazaro», de Oviedo, procedente del masculino de Gijón.

Don Andrés Espinosa y Alarcón, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Motril, procedente del de Tarrasa.

Don Francisco García Yagüe, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Emilia Pardo Bazán», de Madrid, procedente del «Quevedo», de la misma localidad.

Doña Concepción Guerra Naranjo, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Gavá, procedente del de Valdepeñas.

Doña María Lidia Inchausti Gallarzagotia, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Galdacano, procedente del de Guernica.

Doña Felisa Marcos Sanz, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media «San Blas, B.º VI», de Madrid, procedente del de El Palmar.

Don Jesús Manuel Marijuán Fernández, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Martorell, procedente del de Igualada.

Don Alberto Medina González, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media femenino de Soria, procedente del masculino de Sabadell-Tarrasa.

Don Tomás Mingot Jiménez, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Aranda de Duero, procedente del masculino de Algeciras.

Doña María Antonia Ozaeta Gálvez, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Toledo, procedente del femenino de Pamplona.

Don Marcelino Pérez Fernández, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Huesca, procedente del de Manises.

Don Cristóbal Rodríguez Alonso, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Lugones, procedente del de Mieres.

Don Alfredo Rospide López, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Alcantarilla, procedente del de Puertollano.

Don Jaime Rossich Franquesa, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de San Feliu de Llobregat, procedente del de Olot.

Doña Elisa Ruiz García, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Talavera de la Reina, procedente del de Sagunto.

Doña Isabel Nieves Sánchez Martín, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media femenino de Gijón, procedente del femenino de Orense.

Doña Rosario Sanchez Redondo, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Avda. de Hellin», de Madrid, procedente del de Alcalá de Henares.

Don Raúl Souto Castelo, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media masculino de Santiago de Compostela, procedente del de La Estrada.

2.º De conformidad con lo que preceptúa el artículo segundo del Decreto de 22 de junio de 1961 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de julio), los interesados tomarán posesión de los nuevos destinos que por la presente Resolución se les confiere, hasta el 30 de septiembre del presente año.

3.º Los procedentes de la situación de excedencia tomarán posesión de sus nuevos destinos en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la notificación de su nombramiento.

4.º Declarar desiertas por falta de concursantes las vacantes anunciadas de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media de Algeciras (femenino), Nules, Seo de Urgel, Sestao, Tafalla y Vendrell, cuya futura provisión se anunciará al turno que corresponda.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 12 de julio de 1971.—El Director general, Pedro Segú.

Sr. Jefe de la Sección de Oposiciones y Concursos de Enseñanza Media y Profesional.